cas suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,

- CORPUS. 11:-

Teléfono número 141

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencias Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCEIPCION SEGOVIA, mas. 1 pessta. EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, articulos y todos tos asuntos relacionados con la Redaccion, se vo sáirigirán a éstapliav em enp t

-: SAN AGUSTIN, 7:-Teléfono número 25.

-- Cine Ideal -- Teatro

MAÑANA SÁBADO, se proyectará el 9.º y 10.º episodios de

El misterio del millón de dollars

titulado

dos

id,

Bras

Una fuga en alta mar

En el lazo de los cien enmascarados Esta película es lo más grande, interesante y atractivo que se ha hecho en la cinematografía.

Originalisima - Atrayente - Emocionante -- Sugestiva También se exhibirá el 5.º episodio

LOS VAMPIROS

Mañana sábado, 14 de Abril, a las siete, sección única

se proyectará el colosal drama en tres partes, de 2.000 metros,

y una cómica.

El domingo, dia 15 de Abril. a las cinco y tres cuartos y a las siete y media,

la colosal cinta en tres partes, por la eminente ELENA MAKOWAKA,

y una cómica de actualidad.

La actualidad política

Durante estos últimos días se ha registrado una gran agitación política, más en la superficie que en el fondo, dándose por seguro que estábamos en visperas de una crisis total, y que el Gobierno se disponía a presentar la dimisión en masa, para dejar el Poder a otros prohombres del partido liberal, o al partido conservador, versión esta última que era acogida con mayores visos de fundamento.

El rasgo saliente del carácter espanol es una excesiva impresionabilidad, y una propensión muy marcada a prestar el mayor interés a cuanto se relaciona con las minucias políticas y los pleitos de personas, dando en cambio de lado otros problemas de gran trascendencia y que afectan de modo muy esencial a los intereses generales del país.

Apenas si se presta atención alguna a la difícil situación creada por la guerra, situación que adquiere por momentos mayor gravedad; y sin embargo, ha bastado que se hable de dificultades surgidas en el seno del Gobierno, y de la probabilidad de que esta circunstancia origine una crisis, para que el sabroso tema tiranice todas las voluntades, y se haga de él el asunto de más palpitante actualidad, olvidando los serios peligros que nos amenazan por las gigantescas proporciones que va adquiriendo la guerra.

Es indudable que el Gobierno se encuentra en una situación muy difícil, y está sobradamente justificada su honda preocupación ante las complicaciones que a diario se le presen-

Esto explica las frecuentes conferencias que celebra con los prohombres de los demás partidos gubernamentales, porque es natural que quiera marchar de acuerdo en cuestiones de tanta monta, con aquellos elementos que están capacitados para encargarse, en un momento determinado, del Poder; y es natural también que los ministros cambien con frecuencia impresiones Para dar a sus actos el debido sello

de una completa unanimidad. Todos estos sintomas que se advierten ante la gravedad de los momentos actuales, han dado ocasión a que se desborde la fantasía de los que sueñan a todas horas con cambios de Gobierno y mudanzas políticas; y de aquí, el revuelo que se ha producido y que, a no ocurrir algo imprevisto, los hechos se encargarán de reducir a sus naturales proporciones.

El peligro que podría inquietar al Gobierno es la actitud del partido conservador, y éste ha manifestado de modo bien categórico que no siente

impaciencias por llegar al Poder, y que por patriotismo y por su significación apoyará resueltamente al gabinete del conde de Romanones en todo aquello que signifique política nacional.

Ahora bien, si este Gobierno se declara incapacitado por sus actos para seguir rigiendo los destinos del país, entonces el partido conservador sabr á responder a su historia, y aceptará el Poder, con todas sus consecuen-

En lo que no hay que pensar, por ahora, es en situaciones intermedias que nada resolverian y vendrian a quebrantar la cohesión de un partido.

Cálmense, pues, los impacientes y enfrenen un poco la fantasia los dilettanti de la politica, que no es esta la ocasión oportuna para ensayos peligrosos e interinidades injustificadas.

Los momentos son verdaderamente criticos, y el patriotismo aconseja aunar todos los esfuerzos para ayudar al Gobierno, sea el que fuere, a salvar de la mejor manera posible los graves peligros que nos rodean.

SOBRE UN ACUERDO DEL MUNICIPIO

EL LIBRO DE LA CABALGATA HISTORICA

Se halla próximo a editarse, y en breve se pondrá a la venta, el libro crónica de las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, costeado por el Obispado de la diócesis, y el cual es original de nuestro distinguido y respetable amigo, el brillante literato y concienzudo historiador, don Carlos de Lecea.

Con la cercana publicación de ese interesante libro, son muchas las personas amantes de las bellas letras que nos han preguntado cuándo piensa nuestro Municipio llevar a la práctica el acuerdo tomado de editar también el libro reseña del festejo remorando la proclamación de Isabel la Católica, que constituyó uno de los más lucidos de dichas fiestas, y en cuvo libro se han de insertar los trabajos premiados y mencionados en el certamen literario, organizado por la Asociación de

No podemos responder de un modo concreto a quienes nos han hecho la pre-

Ignoramos cuándo proyecta el Consistorio lievar a cabo ese acuerdo, pero, seguramente será pronto, mas por si acaso lo hubiera echado en olvido, nos permitimos rogarle le active cuanto antes, ya que su realización será bien vista por el

ensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán don Joaquín Huelva.

OFICINAS Reemplazo.—Pasa a esta situación, por en-fermo, con residencia, en Madrid y El Provencio (Cuenca), el archivero tercero don Eugenio Gracia Bonilla.

ACADEMIAS

Separación.—Se concede la separación de la Academia de Artillería al segundo teniente alumno, don Pedro Hernández Blanco.

Academia de Artillería

Prácticas de fin de curso

Se ha dispuesto que las diferentes Academias militares realicen las prácticas de fin de curso como en años anteriores.

La Academia de Artilleria las verificará durante cinco días en los alrededores de Segovia.

Con los 112 seguados tenientes alumnos de quinto año, se formarán ocho grupos de 14, realizando viajes de instrucción a Sevilla, Trubia, Oviedo, San Sebastián, Bilbao, El Ferrol, Granada y Guadalajara. La duración de estos viajes será de doce días: del 3 al 14 de Mayo.

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

¿DOS NOTAS DIPLOMATICAS?

Siguen los perió ticos dando como cierto que se han recibido en España, casi al mismo tiempo, dos notas diplomáticas: una del Gobierno de Inglaterra y otra del de Alemania.

Se ignora el contenido de las notas, y sólo se dice que ambas son apremiantes en grado sumo.

¿Se intentará que España salga de la neutralidad?

Tales intentos no sorprenderían a nadie: pero el país en general está apercibido y resuelto a que no tome España parte activa en el conflicto europeo que se va convirtiendo en conflicto mundial.

Después de la actitud adoptada por los Estados Unidos, están seriamente amenazadas todas las naciones que se mantienen neutrales a tener que abandonar la neutralidad, ante la presión de ambos grupos de países beligerantes.

Hay quien asegura que la honda preocupación del Gobierno, en estos instantes, motivala la cuestión internacional, agravada por este orden de cosas que ponen a España en inminente peligro.

SEGOVIA ESCOLAR

Las escuelas de Boceguillas

Por reciente real orden se ha dispuesto sea modificado el arreglo escolar del pueblo de Boceguillas.

Se crea una escuela nacional de niños y se convierte la actual escuela de asistencia mixta en escuela de niñas.

La Inspección provincial deberá reconocer previamente los locales destinados a las clases y el mobiliario y material pedagógicos.

EN EL HOSPICIO

Funciones teatrales

Los niños asilados en el Hospicio preparan para el domingo próximo una agradable función teatral.

Se representará la bonita zarzuela «Los reclutas, que ha de tener admirable interpretación, a juzgar por los ensavos.

También se pondrán en escena otras escogidas obras, todas ellas de carácter

moral y educativo. La función se repetirá el domingo si-

Escribe La Acción:

«Son los momentos graves. No se nos oculta. Por eso, más que nunca, se hace preciso un Gobierno fuerte, asistido de la opinión, capaz de afrontar todas las eventualidades. Es llegado el momento de que los hombrecillos del politiqueo acallen sus ansias, sus pasiones y sus egoismos, antes de que el pueblo los ahogue con su protesta. Por eso la farsa, el tapujo, el embrollo, no pueden continuar un momento más. La interinidad vacilante en estos días trascendentales para España es un delito de lesa Patria. Y no de-

Son muy significativos los conceptos que emite el Heraldo de Madrid en el siguiente

Echamos de menos—dice—en los gober-nantes una inquietud de que no hemos visto ninguna manifestación. Si las cosas han cambiado en el horizonte sensib'e de la política internacional; si parece llegada la hora de revisar la situación jurídica en que ha querido colocarse España desde los días primeros de la declaración de la guerra; si los hechos nuevos que traman la historia del conflicto actual instan a pensar en rectificaciones de conducta, ¿cómo el Gobierno acepta las enormes responsabilidades que suponen para él ese soliloquio a que se ha entregado y los acuerdos que le sigan?

Según El Mundo, ofrece bastantes motivos de inquietud el sesgo que va tomando el conflicto europeo, y no es cuerdo complicar-los dejando correr la fantasía a caño libre. Era de temer, al declarar la guerra los Esta-dos Unidos a Alemania, que se manifestaria el espíritu de solidaridad en el Nuevo Continente. Los hechos vienen a confirmar esta

presunción. Nada hemos de conjeturar respecto a la eficacia de esas intervenciones en orden al conflicto armado; todo tenemos que sopasar-lo y preverlo en cuanto a su influencia en nuestra vida económica. Alejados de las rutas que nos ponian en contacto con Europa, pensabamos en América; dificultado el tráfico con ésta, hemos de pensar en nosotros mismos. Ha llegado el momento de recon-centrarnos dentro de las fronteras y de ordenar el propio esfuerzo para vencer o atenuar sin colaboraciones extrañas las dificultades que se oponen al desenvolvimiento de nuestras fuerzas económicas.

Para los reclutas de cuota

Dispuesto, por real orden circular de 4 del actual, el destino a cuerpo de los reciutas del último reemplazo de 1916, conviene a los acogidos al capitulo 20 de la ley vigente de Reclutamiento, que no tengan interesado el cuerpo donde deseen prestar sus servicios, en uso del derecho que les concede el articulo 457 del reglamento para la ejecución de la precitada ley, lo hagan con toda urgencia, por instancia dirigida a los jefes de la capital respectiva, sia cuyo requisito se verán privados de dicho beneficio.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

He aqui el resultado de los juicios de exenciones que ayer falló la Comisión mixta de Reclutamiento:

Fuente el Olmo de Iscar.-Claudio de

Pedro, excluido totalmente. Sacramenia.—Olimpio Minguela, Félix Bermejo, Constantino Andrés y Rufino Santiago, soldados con excepción del servicio en filas; Luis Calzado, excluído temporalmente; Sinforiano Sanjuán, pendiente; Venancio Andrés, excluído totalmente; Timoteo Sanz e Ísaac Velázquez, soldados en segunda situación del servicio

Fuentes de Cuéllar.-Rufino Pesquera, soldado con excepción del servicio en filas; Cipriano Gómez, soldado; Felipe Abellón y Fé'ix Matesanz, soldados en segunda situación del servicio activo.

Villaverde de Iscar.—German Romo v Nicolás Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Anastasio Arranz, prófugo; Pedro Lozano y Julián Yarrero, sol-

Torreadrada.-Santiago Galindo, Calixto Cabrero, Máximo Pecharromán é Isaac Secundino, soldados con excepción del servicio en filas; Isaac Benito y Calixto Martin, excluidos totalmente; Ruperto-García y Segundo Alvaro, soldados; Bo-

Castro de Fuentidueña .-- Antonio Rojo, soldado; Telesforo Peña, a observación; Doroteo Pascual, soldado con excepción

nifacio Pecharromán, excluído temporal-

del servicio en filas. Torrecilla del Pinar.-Jacinto Arranz.

soldado con excepción del servicio en Fuentesoto. - Daniel Peña v Felipe

Arranz, soldados; Máximo Pascual y Cándido González, excluídos temporalmente; Bonifacio Pérez, pendiente.

Navas de Oro.-Abundio Albertos, Cesáreo Martin, Saturnino Centeno, Angel Bartolomé y Balbino de Pablos, soldados; Anastasio Carabias, Eustaquio de Pablos, Victor Martin, Anastasio Bartolomé y Claudio Rubio, excluídos totalmente; Árturo Hernández y Francisco Prados, excluídos temporalmente; Leoncio Martin, prófugo; Joaquín Bartolomé, a observación; Felipe Sanz, Demetrio Blanco, Felipe de Pablos, Jonás B. Rubio, Fé'ix Prados, Marcelo Lázaro y Vicente de Pablos, soldados con excepción del servicio en

PARA LAS CLASES DE TROPA

LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR

Se ha firmado una Real orden por virtud de la cual se crea un documento personal e intransferible, con el nombre de «Autorización militar para pasaje de tropa», para uso de los suboficiales, brigadas, sargentos, cabos e individuos de tropa y sus asimilados que se hallen prestando servicio activo.

Al personal militar en activo servicio que, sin pertenecer a la oficialidad del Ejército, disfrute de consideración de oficial para viajar, se le proveerá en lo sucesivo de una «Tarjeta militar de identidad», pu liendo usar la autorización militar que se crea por este decreto.

La autorización militar para pasaje de tropa, reemplazará a los actuales pasaportes para los viajes por ferrocarril que no sean por cuenta del Estado, en las lineas de las Empresas convenidas al efecto, y con arreglo a determinadas bases de percepción, acordadas en aquéllas.

Dich is bases constantes serán, por kilómetro, de dos céntimos y cuarto en segunda clase, y uno y tres cuartos en tercera, por las lineas que explotan las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, v Madrid a Cáceres y Portugal, y del Oeste de España.

Desde la fecha en que se empiece a usar dicha autorización, no se entregará la Cartera Militar de identidad más que a los jefes y oficiales efectivos y sus asimilados, y a los alumnos de las Academias militares.

TORERIA ANDANTE

Una interviú con "Ale..

Cuando nos enteramos de que el simpático diestro bilbaíno Alejandro Sáez «Ale», se de idia a tomar la alternativa de matador de toros, solicitamos de él una entrevista, con objeto de que los lectores de EL ADELANTA-DO conocieran con todo género de detalles, su vida y hazañas toreras. Accedió a ello el bilbaíno, con una amabilidad que jamás olvidaremos, y nos recibió en las habitaciones que ocupan su padre y él en una fonda de la calle de la Salud.

Mientras el torero llega, nos dedicamos a pasar revista a la estancia en que nos encon-

Hállase amueblada sencillamente, sin vanas ostentaciones de lujo. A la derecha, en un vistoso marco, vése un cuadro estadístico de las corridas toreadas por «Ale» durante el año 1915. Al fondo, junto a un soberbio armario de luna, nuestros ojos tropiezan con el programa de una corrida de novillos cele-

brada en Lisboa. En él leemos que se celebró esa corrida a beneficio de un pobre ciego, antiguo conserje de aquella plaza, y que a torear en ella se presto galante nente «Ale», con ese delicadisimo rasgo digno de loa y que hace honor a la nobieza de sus sentimientos. Sobre una mesa y diseminados por doquier, hay infinidad de periódicos y revistas en que se glosa la labor del diestro, así como moñas y otros trofeos, recuerdos todos de su actuación

en diversas plazas. «Ale» nos saluda alegre, como su toreo. Encendemos un pitillo, nos sentamos y dá comienzo nuestro interrogatorio.

-Bueno, «Ale», bueno, -le decimos. -¿De manera, que por fin se decide usted a tomar la alternativa?

-Si señor; por fin me decido a ello, porque creo ya suficiente, para adquirir la soltura necesaria, el tiempo que llevo de novillero. Por otra parte, varios buenos aficionados me aconsejan que me doctore, para lo que arguyen que condiciones me sobran para

-¿Y cómo contando con tantas simpatías como uste i cuenta entre el público madrileno no toma la alternativa en la plaza de Ma-

-¡Ay, amigo Ballestero!-responde.-Esa es una de mis mayores preocupaciones, pues la solución de ello, no depende de mi voluntad. Antes por el contrario, guardo gratisimos recuerdos del inteligente público de esta corte, y mi deseo vehemente hubiera sido hacerme matador de toros en la plaza madrilefia. Pero, ¿qué quiere usted?

El empresario, señor Echevarria, comenzó a ponerme una inacabable serie de dificultades para la realización de mis proyectos, y yo, lamentando esto en grado sumo por tratarse de un empresario paisano mio, me vi obligado a romper con él las negociaciones entabladas, y a contratarme en la plaza de Vista-Alegre, a la que, por su proximidad a Madrid, espero acudirá, el domingo próximo. una buena cantidad de aficionados, los que decidirán, según yo deseo, si puedo por mis propios merecimientos matar en la plaza grande, o si todavía me queda algo por aprender para llegar a ello.

Y Alejandro pronuncia estas últimas palabras, con tal energía, que claramente echamos de ver lo enorme de su afición y vergüenza toreras.

-Bien, bien-dijimos nosotros.-Cuéntenos ahora algo de su vida torera; por ejemplo, ¿cómo nació en usted la afición al toreo?

M.C.D. 2022

19

-Pues verá usted: yo casi no recuerdo cómo ni cuándo. Lo que únicamente puedo decirle es que, desde chiquitín, la afición en mí era desmedida, hasta el extremo de que, cuando tenía escasamente diez años, en la imprenta que en Bilbao dirigia mi padre, me servia de los trozos de papel destinados a la impresión, para torear a las máquinas, que se me figuraban morlacos de respeto. La primera corrida en que tomé parte, fué en una becerrada celebrada en Vizcaya a beneficio de los ferroviarios, en la que, a más de varios lances con la capa, coloqué un buen par de banderillas con los terrenes cambiados, lo que me valió una estruendosa ovación. Tomás Mazzantini, que dirigía la lidia, me felicitó efusivamente, y me expresó su convicción de que había de llegor a ser torero.

-¿Dónde fué su debut como matador? -Me presenté como matador en la plaza de Yariutene (Cuipúzcoa), en el año 1908, y cuando contaba diez y seis años de edad. Por cierto, que el novillo que toreé me cogió innumerables veces, llenándome el cuerpo de cardenales. Anduve, a partir de aqui, toreando por esas plazas de Dios, hasta que el año 1912 consegui ser contratado para debutar en la plaza de Madrid. Se verificó la corrida-presentación el 13 de Octubre, componiendo el cartel, además de mi humilde persona, «Algabeño II» y Manuel Navarro. En mi primer toro, de Benjumea, llamado «Aldeano», grandote y de color castaño, armé tal escándalo, que el público me ovacionó con gran frenesi, y reclamó del presidente la concesión de la oreja del novillo.

-Recuerdo perfectamente ese triunfo de usted-le replicamos.-Y dígame, ¿a qué páblico le está usted más agradecido?

-A los públicos de Bilbao, Barcelona y Madrid, en cuyas plazas he obtenido mis más lisonjeros éxitos, y aun cuando en esta última, a pesar de que he tenido tardes magnificas, jamás me ha acompañado la suerte respecto a los toros.

-Y en Segovia, ¿no ha toreado usted

-En Segovia, sí señor. Toreé una corrida en el mes de Septiembre del año 1915, en la que matamos «Valencia», Zarco y yo, seis novillos del ganadero local, señor Baeza.

-¿Qué tal se portó usted en esa corrida? -No recuerdo a ciencia cierta, aunque me parece que se me dió bastante bien.

-¿Cuáles son las cogidas más importantes que ha sufrido usted?

-Pues las más graves han sido: la que me proporcionó, el 30 de Agosto de 1914, el sexto toro de Miura de la corrida celebrada en Madrid, que me dió un profundo puntazo en el muslo derecho, por lo que estuve cerca de un mes sin torear; en Bilbao, el 7 de Marzo del siguiente año, al entrar a matar un toro de Antonio Guerra, fui cogido aparatosamente y herido en la región parietal.

-A las tres semanas-interrumpe el padre del diestro,-salió a torear, en la misma plaza, con la herida abierta aún, y portóse, tan superiormente, que le concedieron las dos orejas y el rabo de uno de sus toros.

-Otra cogida de importancia-continúa «Ale»—es la que sufrí en Madrid, toreando con «Fortuna» y Zarco. Recibí dos puntazos en la axila derecha, de los que tardé en curar unos veinte días.

-Y del nuevo Reglamento,-¿qué opina usted? le preguntamos, por último.

Y «Ale», con una modestia acreedora a los mayores elogios, contestónos que, como no era una autoridad en la materia, ni muchisimo menos, se abstenia de manifestar su opinión respecto al reglamento taurino que acaba de publicarse.

En vista de ésto, nos despedimos del diminuto y valiente torero, deseándole mucha suerte para la corrida del domingo, a lo que contestó «Ale»:

-Eso, eso es lo que me hace falta: mucha suerte; que lo que es como voluntad, yo le aseguro, amigo mío, que el domingo salgo a la plaza dispuesto a colocarme en el lugar que debo.

Nos alargó la mano, se la estrechamos y pudimos observar en los ojos azules del torero bilbaíno, unos rasgos de curiosidad, demostrativos de que si su estatura es pequeña, su corazón es grande, muy grande.

Demetrio BALLESTERO.

CONTESTANDO A UN ESCRITO

La moción del alcalde sobre los vinos

En la visita que un redactor de este periódico hace todos los días al señor alcalde en su despacho oficial, manifestó éste la extrañeza que le había producido el que el gremio de expendedores de vinos de esta ciudad, se haya apresurado a dar a la publicidad, como lo hace en el editorial de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, correspondiente al día de ayer, la instancia que dicho gremio dirige al excelentisimo Ayuntamiento, antes de que por éste sea conocida oficialmente, protestando de la imposición de un arbitrio sobre el vino, propuesto por dicho señor al-

A priori y sin perjuicio de la resolución que adopte la excelentísima Corporación municipal, tanto acerca de esa moción de la Alcaldía como de la aludida instancia del gremio de expendedores de vinos, el

señor alcalde nos ruega hagamos público: Que precisamente por ser necesario aquilatar los ingresos, para que estos cubran los gastos, es por lo que se hace indispensable la imposición del grava-

men de que se trata o de otro que se estime más conveniente, pues sobre ser preciso enjugar el déficit del presupuesto, cree llegado el momento de que el Ayuntamiento se preocupe de realizar obras que a la vez que proporcionan trabajo a la clase jornalera, sirvan para mejorar el ornato de la población, con el consiguiente beneficio para la industria y el comercio en general.

Que la honradez con que es administrado el Ayuntamiento de Segovia, no ha de ser el alcalde el que la ponga de relieve, sino los vecinos, quienes siempre han tenido y tienen a su disposición en las dependencias municipales, cuantos antecedentes precisen para convencerse

3.º Que cuando se discutió y aprobó por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario corriente, así como cuando se le dió cuenta de la liquidación del de 1916, se datalló partida por partida, los ingresos habidos en cada concepto, dato que, como cuantos se deseen, tienen a su disposición todos los vecinos de Segovia; y

Que se abstiene de formular argumentos en apoyo de la moción por él presentada, toda vez que ella está actualmente sometida al juicio del Ayuntamiento, limitándose, para que el vecindario pueda opinar con exacto conocimiento de causa, a transcribirla integra a con-

Excelentisimo Ayuntamiento: Es deber ineludible de todo encargado de la administración de públicos intereses el procurar, por cuantos medios estén a su alcance, la nivelación de los recursos de que puede disponer, con los gastos que precisa realizar para la satisfacción de los servicios a él encomendados.

Esto, que tratándose de intereses privados es de muy fácil solución, pues se reduce a amoldar los gastos a los ingresos con que se cuenta, es problema muy dificil en la administración pública, pues si han de estar dotados los servicios convenientemente, precisa para ello contar con los recursos necesarios.

Por lo que a la administración municipal se refiere, esa dificultad para la nivelación de los ingresos con los gastos es aun mayor, por estar aquéllos sujetos a límites determinados, impuestos por las leyes, lo que no permite elevarlos en la proporción que forzosamente aumentan los gastos, en virtud, en unos casos de mandatos del poder central y en otros de la mayor extensión que en armonía con las necesidades de los tiempos es preciso dar a los servicios públicos.

Y que conste que pasamos por alto el perjuicio irrogado por determinadas reformas tributarias, tales como la sustitución del impuesto de Consumos a los Ayuntamientos a que afectan, pues como quiera que esa reforma no ha alcanzado al de que vamos a tratar, creemos innecesario hacer mención de ello.

El Ayuntamiento de Segovia siempre ha sido considerado, no solo como modelo de administración, sino como uno de los que contaban con recursos propios más importantes para su desenvolvi-

Actualmente, preciso es reconocer, que debido a muy diversas circunstancias, los ingresos del Municipio segoviano no son suficientes a cubrir las necesidades cada vez más crecientes que sobre él pesan.

Ello obedece al progresivo aumento que de algún tiempo a esta parte han tenido las obligaciones de los Ayuntamientos en general y particularmente del de Segovia, impuestas en unos casos por mandato de la ley y en otros por ser preciso dotar ciertos servicios, especialmente los de higiene, con arreglo a las necesidades de la vida moderna.

Como quiera que los ingresos municipales no se han elevado en igual proporción que los gastos ordinarios que indispensablemente tiene necesidad de realizar este Ayuntamiento, ello trae como consecuencia el déficit que se observa en la liquidación de los presupuestos de los últimos años, déficit, que si no es consideble en cada anualidad, puede llegar a serlo por la sucesiva acumulación, siendo verdaderamente preciso buscar nuevas fuentes de ingresos con que no solo se enjugue dicho déficit, sino también se puedan acometer aquellas reformas que la opinión pública viene demandando como de urgente necesidad.

Para convencerse de la exactitud de las anteriores manifestaciones, basta realizar un ligero estudio de los presupuestos de este Ayuntamiento correspondientes al pasado decenio.

De ese estudio se deduce que todos, absolutamente todos los ramos municipales han sufrido un aumento considerable, habiéndose creado algunos nuevos, principalmente en los que se relacionan con la higiene y la salubridad.

Compárense las partidas de gastos del actual presupuesto que corresponde al personal de oficinas, al de la guardia municipal y serenos, servicios de incendios, de alumbrado, limpieza de las vías públicas, matadero, aguas, Instrucción pública, beneficencia domiciliaria, subvenciones, pensiones, personal de consumos y otros de menos importancia y se observará desde luego un aumento que por término medio llega a un veinticinco por ciento del de 1917 actual al de 1907, sin contar con varios servicios de nueva creación tales como el Laboratorio municipal, la desinfección pública, el hospital epidémico y otros varios cuyo sostenimiento produce gastos de alguna consideración.

Aun hay que añadir otro importante razonamiento, en apoyo de la propuesta a que la presente moción se refiere, y es el de que siendo Segovia, por su excelente situación topográfica, lo glorioso de su historia y la belleza de sus monumentos artísticos, una de las poblacio-

nes en que el turismo debiera alcanzar un mayor grado de desarrollo, constituyen do este elemento uno de sus princip les medios de vida, no se puede lograr no modificando radicalmente, para mejorarlos, servicios tan importantes como los del agua potable, urbanización de las principales vías y otros que afectan a la higiene y comodidad, lo cual produce gastos de alguna consideración, que el Ayuntamiento no puede, de ninguna manera, sufragar, con los recursos de que hoy dispone.

Con lo expuesto creemos suficiente-mente demostrada la imprescindible y urgente necesidad de reforzar con nuevos ingresos el presupuesto de este Ayuntamiento, mediante la implantación de impuestos o arbitrios también nuevos que graven el consumo de algún artículo que no sea de primera necesidad, y cuya percepción se realice con las menores molestias posibles y sin grandes gastos ni dificultades.

Ese artículo no puede ser otro que el vino común, el cual sobre no estar considerado ni mucho menos como de primera necesidad, ni estar gravado su consumo con impuesto alguno, su recaudación se verificaría sin ningún gasto, pues podrían efectuarla los mismos empleados que en la actualidad perciben el impuesto de consumos.

El tipo contributivo de ese nuevo gravamen podría fijarse en diez céntimos cada litro, cantidad aun menor que la que se satisfacia cuando el artículo de que se trata estaba sujeto al impuesto de consumos, realizándose su percepción bajo las mismas reglas generales determinadas en el vigente reglamento del repetido im-

Según datos adquiridos se consumen al año en Segovia próximamente un millón de litros de vino que a diez céntimos cada litro dá un total de cien mil pesetas, cantidad suficiente para enjugar el déficit del presupuesto municipal y para acometer algunas reformas muy necesarias y urgentes, si se quiere que esta capital alcance el grado del progreso y bienestar que la corresponde.

Ya se ha intentado en alguna otra ocasión el establecimiento de este arbitrio sobre el consumo del vino, habiendo sido necesario desistir de ello por haber surgido dudas respecto a su legalidad.

En la actualidad es perfectamente legal la imposición de ese gravamen, previo el acuerdo correspondiente del excelentisimo Ayuntamiento y Junta municipal, pues entre las autorizaciones otorgadas al Gobierno de S. M. en virtud de la ley de 2 del actual, figura en el artículo octavo de la misma la de poder otorgar a las Corporaciones municipales aquellos recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales, con los requisitos y trámites que en dicho articulo se exige.

Condensanto, pues, todo lo expuesto, el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a V. E.:

Primero. Que a partir del próximo presupuasto ordinario, o antes, si legalmente fuera posible, se incluya, como uno de los ingresos, un arbitrio sobre el consumo del vino común de diez céntimos por cada litro.

Segundo. Que dicho arbitrio se perciba en los fielatos a su entrada en la población, adoptándose al efecto las mismas reglas que las establecidas en el vigente reglamento de consumos, para la

percepcion de este impuesto; y Tercera. Que se autorice a esta Alcaldía para solicitar la correspondiente autorización de la Superioridad a dicho objeto, así como para realizar las precisas gestiones a este fin.

Tal es la proposición que el que suscribe somete a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

Usía sin embargo resolverá lo que su elevado criterio le sugiera como más acertado y procedente.

Segovia 7 de Abril de 1917.—Pascual Guajardo.

Información provincial y regional

SAN ILDEFONSO

FUNCIÓN ESCÉNICA

El domingo 15 del corriente se celebrará, en el Teatro Infanta Isabel de este Real Sitio, una función teatral extraordinaria, en la que tomarán parte varios aficionados de la localidad.

Se pondrán en escena, el juguete cómico, original de los hermanos Alvarez Quintero, «La media naranja»; un precioso monólogo de don Jacinto Benavente, y la graciosa historieta cómica de los señores López Montenegro y Peña, «Los Gabrieles».

Esta velada teatral, como todas las que se celebran en San Ildefonso, seguramente será un éxito de taquilla, complaciendo al público que acuda a presenciarla. CORRESPONSAL.

Navas de Oro

FUNCIONES TEATRALES

En las pasadas fiestas de Pascua de Resurrección, varios jóvenes de este pueblo, aficionados al arte escénico y dirigidos por el ilustrado profesor de niños, don Nicolás Valdivieso, organizaron dos funciones teatrales, representando la comedia en tres actos y en verso, titulada «El trabajo», y el gracioso sainete «Bonito ne-

Se distinguieron, por su dominio en las

tablas, las bellas y simpáticas señoritas, Acacia Minguela, Maria Garcia, Anita Herrero, Aquilina Arévalo y Emiliana Aré-

Merecieron también especial mención, los jóvenes Toribio Minguela, Celestino Albertos, Victorino Sanz, Inocencio Santos, Rufino Sanz, Abundio Román, Apolinar Sanz y Mariano Gil, por el acierto en el desempeño de sus papeles.

Tanto las improvisadas actrices como los noveles actores, cosecharon infinidad de aplausos del público que llenaba el

Dichas funciones terminaron con un gran baile, en el que tomaron parte todos los jóvenes de la localidad, reinando el mayor orden y la más franca alegria.

Son dignos de todo elogio el apuntador, don Félix Aceves, y el incansable director de escena, que tanto se interesa por el éxito de estos cultos espectáculos.

Reciban todos mi más cordial enhora-

Un espectador.

REVENGA

La Semana Santa.—Las fiestas de Semana Santa han revestido, en este pueblo, inusitado esplendor.

Los sermones de los actos religiosos que se celebraron en la iglesia de la localidad, estuvieron a cargo del virtuoso e ilustrado cura párroco, don Miguel Rodriguez, quien cautivó al auditorio, que llenaba todos los días el templo, con las elocuentes y sentidas frases de que hizo gala en los períodos de sus sagrados discursos.

Estos cultos, en los que ha exteriorizado el pueblo de Revenga sus arraigadas creencias religiosas, terminaron con una solemne misa cantada, el primer dia de Pascua de Resurrección.

Velada teatral.-El domingo por la noche, en un amplio local, cedido galantemente por el rico propietario, don Gabino Sastre, se celebró una velada teatral. poniéndose en escena las distraídas obras «Los nervios», «El primer reserva» y «El contrabando», cuyas obras se representaron con mucha propiedad y gran lujo de

Tomaron parte en ellas los jóvenes Mariano Egido, Rufino Herranz, Zacarías Herranz, Gonzalo Aparicio, Basilio Nogales, Mariano Hernández, Juan de la Fuente y Eugenio Alonso, en unión de las bellas muchachas María González, Juliana Aparicio, Juliana de Frutos y Valeriana Her-

La interpretación fué muy esmerada, cosechando los improvisados actores y noveles actrices muchos aplausos y parabienes del numeroso público que llenaba el local, figurando entre los espectadores el doctor Gila, de Segovia, con toda su familia, y el médico, señor Cardiel.

Reinó, durante la representación, el orden más completo, merced a las acertadas medidas del alcalde, don Mariano de la Fuente y del juez municipal, don Jacinto Herranz, medidas que, en honor a la verdad, son innecesarias, tratándose de un pueblo tan culto como Revenga. Para concluir, diremos que ha sido el alma de la fiesta el inteligente secretario del Municipio, don Luciano Martínez lel gran Martinez!

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al dia

Nos visitaron ayer, por la mañana, para saludarnos y pedirnos la merced de la limosnita de un sueltecito en el periódico, unos muchachos exploradores que han tenido el arresto de realizar, desde Palencia a Sevilla, un viaje en bicicleta.

Su visita, en el apogeo de nuestra tarea mental, fué como un selante mitigador de la ardorosa lucha que en nuestro cacúmen reñian las ideas para encarnarse en la plasticidad de unas correctas

Miramos a la ventana que da a nuestro pupitre de trabajo. No se filtraban por los cristales los rayos del so!.

Los árboles de la plazoleta incolora, con la antipatía de sus ramas esqueléticas, eran un alarde de carencia de vida, de falta de fecundadora vigorosidad.

Y, no obstante, sentimos que en nuestro alrededor flotaba como una nubecilla de fragancia indefinible: aroma de claveles y nardos.

La visión de un cielo azul, jaranero, velado por el polvillo de oro de los campos andaluces, desplegaba su añorante alegria, como un mantón de flecos ondulando al viento en una tarde estiva', teniendo el poder mago de desviar nuestra otención del fárrago noticieri'; de hacernos sordos a los ecos ingratos del mundanal

ruido, estridente como la protesta de los taberneros contra el aumento del gravamen del vino, e trepitoro como el sangriento pugilato, ocurrido en el pueblo de Ayllón, a causa de unas tablas que tuvieron la virtud de convertirse en leña...

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 14-Décimaquinta se nana. Sale of Sol, a las 539.

Sa pone, a las 6'52.

Coración del dia, 13 horas; 13 minutos. Luna, sale, a las 1'14;]pónese, a las 10'45. Santos del dia. - San Tiburcio, San Vale. riano, San Abundio y San Pedro.

lid,

duc

triu

obt

C

dor

juz

Cultos-Ea Corpus, de seis y media a siete y media, el culto diario al Santisimo. -En Santo Domingo el Real, rosario al

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por lesiones

En la sala de esta Audiencia se verá mañana, a las once, una causa por lesiones, seguida contra un vecino de Palazuelos, llamado Casimiro Manso Marcos. Defenderá al procesado, el letrado se-

Procurador, señor López.

SOCIEDAD

Ayer pasó el día en Segovia nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Yanguas de Eresma, don Evaristo Redondo Bernabé.

-Hoy ha salido para Coruña a posesionarse de su destino en aquella población, nuestro distinguido amigo el oficial de Correos don Manuel Ulloa.

Misas de sufragio

Se han dicho, esta mañana, de ocho y media a doce, en la iglesia de San Clemente, misas de sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Feliciana Gila y Alvarez, viuda de Candamo (que en paz descanse).

A estos cultos ha asistido una nutrida concurrencia de amigos de la familia de la finada, que han querido exteriorizar de de este modo el aprecio que profesan a

Ha obtenido el ascenso a general de brigada el coronel de la Guardia civil don Manuel Jaén Alonso, hermano político de nuestro particular amigo don Javier Ureta, que en la actualidad desempeñaba el cargo de subinspector del tercio de las Vascongadas y Navarra.

Enhorabuena.

Nombramiento Por ausencia de la señora de Torrado, ha sido nombrada doña Amparo Colomés de Florez, secretaria de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artille-

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Las emocionantes películas «El misteirio de millón de dollares» y «Los Vampiros» gustaron extraordinariamente al numeroso público que ayer acudió a todas las secciones, siendo también del agrado de la concurrencia la cómica que se pro

Mañana sábado seguirán exhibiéndose en este salón cinematográfico los episodios 9 y 10 de «El misterio del millón de dollars, cuyos títulos son, respectivamente, «Una fuga en alta mar» y «En el lazo de los cien enmascarados.>

Se proyectará además otro episodio de «Los Vampiros.»

Teatro Miñón

A las siete de la tarde, habrá mañana en el Teatro Miñón, una sección, en la que se estrenará la grandiosa film «Eter" na historia», de gran metraje.

Completará el programa, una película

Sucesos en la calle

Caida desgraciada

Esta mañana se presentó en la casa de Socorro, un niño de trece años de edad, llamado Víctor Alvarez Peromingo, el cual a consecuencia de una caída a la puerta del Comedor de Caridad, se ocasionó algunas erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Una vez auxiliado por el practicante de guardia de dicho centro benéfico, pasó a su domicilo, calle de Villena, número 7.

Función del Escapulario

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la fiesta del Santo Escapulario en la iglesia de Padres Carmelitas, comenzando con el rosario, y a continuación plática, procesión, exposición y reserva del Santisimo.

El único re nedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta punto de restituir a la vida a enfermos irremiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

"La alcaldesa de Hontanares,

En el teatro Calderón, de Valiadolid, se estrenará uno de estos días por la compañía de verso que dirige el primer actor señor Soriano, la bella comedia de nuestro querido amigo el vigoroso poeta de la sierra, don José Rincón Lazcano.

Seguramente que esa hermosa produccion escénica, que recorrerá en triunfo todos los teatros de provincias, obtendrá en Valladolid, el mismo entusiasta éxito que en el Teatro Espa-nol, de Madrid, donde se puso por vez

Conservas Trevijano Reconocidas como la 1.ª marca española.

Los exploradores

El domingo se presentarán en el domicilio social, a las siete, equipados por completo y con comida para todo

- Felipe Barrios -CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES-

Calls de San Agustín, 16

Lo que otros dentifricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el Licor del Polo en calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Fundación González

Los trabajos que constituyen el ejercicio escrito practicado por los señores opositores a la plaza de director de dicha escuela, se hallan en la secretaria del tribunal, contaduria de la Diputación, a disposición del público, durante cinco días, al efecto de que puedan ser examinados por quien tenga interés o curiosidad en conocerlos y

la

ie

le

le

as

0,

3

ei-

01-

do

0

se

0-

de

el

de

na

er"

ila

id,

la

a-

12

ite

de

-CONFITERIA Y PASTELERIA-JUAN BRAVO, 56

(trente a la casa dei notario D. Angel de Arce) Sucursal de la casa «YUSTE» Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56 Donde estuvo "La Mallorquina,

El Perpétuo Socorro

Mañana, de seis y media a siete y media de la tarde, celebrará la asociaoion del Perpetuo Socorro, en la iglesia de los Padres Franciscanos, retiro mensual con exposición del Santisimo, y el domingo próximo, a las ocho y media de la mañana, la comunión general, terminando con el ejercicio mensual y el himno a la Santísima Vir-

Juan Bravo. 56. Telétono 14 Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general

Registro civil Ha sido inscripta la partida de nacimiento del niño José Barrios Mateo. Defunciones, ninguna.

La grippe o dengue se curan con las Pas-

illas Balsámicas MARIA.

Sálo se venden an caias

Bepésite exclusive para Segevia y previacia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7

Aclaración

El almuerzo celebrado ayer con motivo de una boda de que hacíamos mención, no fué en el café Suizo, sino en el Moderno.

Los señores don Manuel Saiz y Compañía, vecinos de Madrid, tratantes en vacas de leche, ofrecen a provincias terneras para recrio de las melores razas suiza y holandesas; ganado productivo.

Dirigirse en Segovia al representante, Victor Matesanz, calle de José Zotrilla, número 30.

Información general

EN AGUAS DE ALICANTE

Los submarinos alemanes.—Un vapor inglés hundido.-Llegada de náufragos.-Relato del torpedeo.-¿Otro barco a pique?.—Combate entre un buque inglés y un sub-

Alicante. - Durante la madrugada última se oyeron varios cañonazos hacia la parte sur de la bahía del cabo de Santa Pola.

Cuando más vivos eran los comentarios sobre lo que pudiese ocurrir, se observó que entraba en el puerto el vapor «San José», de la Compañía Sevillana, del que, acto seguido, desembarcaron varios marineros ingleses que encontró el buque español en un bote, a cuatro millas de la costa de la isla Tabarca, hacia la cual se dirigian los náufragos ingleses.

Estos se presentaron al vicecónsul británico y a las autoridades de Marina, ante las cuales dijeron que pertenecian al baque inglés «Glendiffe», de 6.000 toneladas.

Navegaban con rumbo a Génova, conduciendo 2.000 toneladas de carbón, cuando a las dos de la madrugada, frente al cabo de Palos y a unas siete millas de la isla de Tabarca, advirtieron la presencia de un submarino que les disparó dos cañonazos.

El «Glendiffe» contestó a la agresión haciendo fuego contra el submarino con los dos cañones que mon-

Un torpedo del sumergible alcanzó la obra muerta del «Glendiffe» dejandole imposibilitado para toda defensa. Seguidamente, el buque recibió otro torpedo y entonces los tripulantes arriaron los botes de salvamento y embarcaron en dos de ellos en número de 36, cuyo número constituía la tripulación.

Desalojado el buque, dos marineros del submarino pasaron a bordo del «Glendiffe», y colocando dos bombas incendiarias a popa y a proa, embarcando nuevamente.

Las bombas no tardaron en estallar, provocando el hundimiento del buque.

El comandante del submarino se llevó prisioneros al capitán, al primer maquinista, a dos marineros y a 14 tripulantes. Los restantes son los que han llegado hoy, ignorándose la suerte de los 18 hombres que embarcaron en otro bote.

A las doce de la mañana llegó a Santa Pola otro bote del «Glendiffe», con 14 tripulantes, uno de ellos muer-

Se asegura que el submarino, después de hundir el vapor inglés, torpedeó otro buque frente a Santa Pola.

Los tripulantes del vapor «Ciudad de Cádiz» llegados esta mañana cuentan que en las primeras horas de la madrugada vieron a la altura del cabo de San Antonio un vapor ardiendo, lo cual parece confirmar los rumores que vienen circulando respecto al otro hundimiento.

Frente a la costa de Denia, y en dirección suroeste de la isla Formentera, un vapor inglés, auxiliado a distancia por un transporte, sostiene un combate con un submarino. Se ignoran detalles.

El marinero muerto.—El capitán del "Glendiffe...

Alicante.—Según declaración de los tripulantes del «Glendiffe», el marinero muerto lo fué por la impresión que le produjo el torpedeamiento del bu-

Murió a bordo del bote salvavidas. El capitán, a quien se creía prisionero en el submarino, ha llegado a Alicante, gracias a haberse ocultado en uno de los botes.

Náufragos dinamarqueses. - Otro combate entre un sumergible y un barco armado.

Barcelona 12.-Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor español Marqués del Turia», conduciendo cinco náufrados recogidos en dos botes a la altura de Denia.

Según manifestaron, pertenecen al bergatin-goleta dinamarqués «Osgar», torpedeado a las siete de la mañana del día 11 a pocas millas del

Los tripulantes del «Marqués del Turia» cuentan que han presenciado un combate entre un sumergible ale-

mán y un barco inglés armado. Ambos buques cambiaron numerosos disparos y el sumergible desapa-

Se ignora si por haber recibido algún proyectil.

Se indulta a diez y seis condenados

Paris.—La Liga de los Derechos del

Hombre suplicó hace algún tiempo al Rey de España que interviniese en favor de 16 yugo-eslavos condenados a muerte por el Tribunal de Banya-Souka en Bosnia.

El presidente de la Liga acaba de recibir el siguiente telegrama, fechado en España:

S. M. el Rey Don Alfonso XIII me encarga comunicaros lo que sigue: Acabo de recibir un telegrama del Emperador de Austria notificándome que ha indultado a los 16 condenados a muerte como resultado del proceso de Banya-Souka.>

Ciento cincuenta mujeres muertas Participan de New-York que ha sido volada la fábrica de obuses de Baldwin y los talleres de locomotoras de Eddystone, cerca de Filadelfia.

Han resultado 150 mujeres muertas, ignorándose el paradero de otras 200. Créese que se trata de un complot, habiendo sido detenidas unas veinte

Un incendio también ha destruído la fábrica de obuses de Marchuet.

Provincias

Un súbdito inglés, suicida

Barcelona.-En los lindes de los bosques denominados «Can Cardona» y «La Viñaza», se ha encontrado el cadáver de un hombre.

La cabeza estaba separada del tronco y todo él en descomposición y roido por los animales que merodean en los citados contornos.

Registradas las ropas se encontraron dos pares de lentes con armadura de oro, un reloj del mismo metal, una fosforera de plata, una cartera con varios papeles escritos en inglés y un pasaporte expedido por el Consulado de dicha nación a nombre de Ernesto Louber y un monedero de piel con 13 pesetas en metalico.

Al lado del cadáver se encontró una botellita y un bastón.

Según carta fecha 1.º de Marzo, hallada en la cartera, se hospedaba en el Hotel Irglés.

Se supone que la botellita contendria algún veneno y que se trata de un suicidio.

Horrorosa desgracia

Zaragoza.—Ocurrió ayer tarde en el barrio del Castillo un horrible accidente que costó la vida a una infeliz

Por la carretera guiaba uno de los carros del Regimiento de Galicia el soldado Ricardo Lafita.

De pronto una niña de 3 años llamada Pilar Lostal Villalba, intentó cruzar la carretera, con tan mala fortuna que cayó bajo las ruedas del vehículo.

El carro pasó a la niña por el vientre, dejándola muerta en el acto.

uonterenela

Madrid, 2'50 tarde.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, e informó al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Una nota a Alemania

Preguntado por un periodista si era cierto que el Gobierno se proponia enviar una nota a Alemania, contestó afirmativamente, añadiendo que dicha nota se hará pública cuando se sepa que ha llegado a conocimiento del Gobierno de Berlin.

Los rumores de crisis

Refiriéndose a los rumores de crisis que han circulado estos días, el presidente lo calificó de un fenómeno de autosugestión, pero que la crisis no ha existido en ningún momento.

La Casa del Pueblo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que de continuar la tranquilidad que ahora se observa, se permitirá en breve plazo la reapertura de la casa del Pueblo de Madrid.

El problema del carbón

Uno de los asuntos más discutidos en el Consejo de ayer tarde, fué el problema de la escasez del carbón.

Se acordó intensificar la exportación del carbón inglés, para lo cual realiza gestiones en Londres el marqués de

Se estudió muy detenidamente la producción nacional de carbón, resultando que se ha intensificado de tal modo, en estos ultimos tiempos la producción, que alcanza la cifra de seis mil toneladas diarias y se espera que dentro de dos años se podrá duplicar

esa cantidad y exportar de tres a cuatro mil toneladas.

Comisión

Ha visitado al señor Alba una comisión de industriales corchotaponeros, para pedir protección a la industria referida.

CORRESPONSAL

Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaria de una pieza o cartera yanqui, cosidas

para caballero, desde 10 pesetas. Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legitimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

GRAN CASA DE COMIDAS

Ha abierto sus puertas al público la antigua casa de comidas Figón de Molina, situada en la calle de la Cabriteria, de cuyo establecimiento se ha hecho cargo el conocido industrial,

Jacinto de Antonio

(EL MATILLANO),

que seguirá sirviendo a su numerosa clientela, las bien condimentadas comidas y los ricos asados que tanta fama dieron a este establecimiento.

Se necesita un oficial ide barberia que sepa la obligación.

Dirigirse a don Victorino Yuste, en

Se venden puertas, ventay maderas usadas. Ochoa Ondátegui, 2.

Almacén de pescado DE

Con ei fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al dia los precios que se vende en los mejores pescados que se recibeu en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESUADOS RECIBIDOS

PRECIO

Modie

	kllogr."
Merluza	1'75
Congrio	1'75
Mero	1'50
Calamares superiores	2'50
Lenguados	2'50
Lenguadiuas	1'00
Besugos	0.90
Pescadillas gordas	0'80
Almejas	0'60
Percebes	0.75

Es la pescaderia de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96 SEGOVIA

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficiali de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Ama de cría Se ofrece para Madrid, Segovia y pueblos de la provincia.

Leche fresca de un mes, de 22 años, soltera, robusta y primeriza. Razón, en la Administración de este

ES LA CERA BAILLANTE Y PERMANENTE KEROS LUSTRAR PISOS. HNOLEUM: MUEBLES MARMOLES.

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA Don Francisco M. Marcos - DROGUFRIA -

HERNIAS Vientres volumis nosos. Descensos de la Matriz. De=

formidades. Sor= dos. Calvos. = = All Tralamientos sin operar.

Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y ours obsener en tres años el Grado de Bachiller, con mairiculas en al Instituto del Cardenal Cianeros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. - Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos-Matriculas en cualquier épocs del año.

Pidanse informas y reglamentos a la Dirección fuencarral. 55.-- Hadrid

SIRVIENTA

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden en el pueblo de Hon-toria de 1.000 a 1.500 arrobas de paja superior. Para tratar, en Segovia, con la señora viuda de don Mariano Pérez, calle de San Cle-



MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'75 id. fanega. Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

VALLADOLID Almacenes del Canal.- Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'03 pesetas las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200

fanegas de trigo, que se pagaron a

17 00 pesetas las 94 libras. Corresponsal AYLLON Trigo, la fanega. 16,00 pesetas. Centeno, id 13'00 id. Cebada, Id. 10'50 Id. Algarrobas, id 14'0 id. Yeroz, Id '450 id. Patatas, la asroba, 1'75 id. Muelas, id., 14'00 id. Avena, Id. 9'00 id.

AREVALO Trigo, a a 17'00 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id

Cerdos semaneros de 35 a 40 pese-

Cebada, a 9'75 y 10'00 ld. Algarroba, a 11'25 y 11'50 id.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

!AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NI TRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos quimicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHÎLE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Semillas forrajeras,

hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Prov eedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta

y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espina-

cas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce,

cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandisimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrarcis cuantas variedades tengais interés en tener

SEMILLAS.-Pa a terrenos de senno, regadio y prados artificiales.

CATALCGOS GRATIS

TELEFONO 499.- Vicente Martin Iñiquez.--GAMAZO, V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

BALONES

Expesición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Aicobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, lincleum, cajas de caudeles, esteras, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para les niños, cuadeos de reputadas firmas, pianos, pianos, pianos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA Practes más barates que en ninguas casa de Capaña, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIS S HOTEL DE VESTAS.-04, ATOCHA, 34.-MADRID.-ESTRADA LIBRE

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos v grano

TES, TAPCAS

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regu

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el con-

tagio de la pulmonia, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosisimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además

de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Bue-nos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Corus ña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mepara Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Crnz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trans-bordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-rrios, Cartagena de Indias, Maracaíbo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4
Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23
Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13
Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás es-

calas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos da la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las

escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gilón Santander y Bilboo

Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele-

Trigo, la fan 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 18'00 fd. Algarroba, id. 1225 id. Avena Id. 7'00 Id. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 750 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

PEDRAZA Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 13'50 id. Yeros, a 13'50 id. Patatas, id. 1'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id. Corrresponsal.

FOLLETON DE EL ADELANTADO

El joven la siguió en silencio.

Cuando estuvieron encerrados en la alcoba, Félix la preguntó:

- ¿Dónde estabas hoy cuando nosotros vi-
- -Lo sabrás dentro de poco. Dime tú primero para qué has venido esta noche-dijo friamente Vilda.
- -¿La condesa no te ha hablado de mi petición?
 - -Sí, apenas volví a casa.
- Su voz estaba alterada, pero Félix no reparó en ello.
- -Y bien, ano has comprendido!-la dijo. Vilda le miró fijamente.
- ¿Qué? preguntó lentamente.
- -Que ha llegado la hora de terminar. La condesa se burla de tí y de mí. Conoce mi situación, sabe que no puedo sostener a una mujer como es conveniente, y comete la imprudencia de decirme que el legado que te hace lo recogerás después de su muerte. La

condesa ha pronunciado su sentencia. v tú debes comprenderlo.

- -Yo comprendo solamente que no me has amado nunca, que el dinero es lo único que buscas en mí-dijo la joven con mordaz acento.—Ayer te habría rechazado demostrándote todo el desprecio que me inspiras, y me habría vengado. Hoy no sucede así, porque he cambiado. Quiero el dinero de la condesa y tu nombre... Te juro que tendré las
- Así me gusta! exclamó Félix. Prefiero la víbora al cordero.
- -Y lo seré, pero no por tí, que piensas sólo en los placeres materiales de la vida, sino porque quiero vengarme. La condesa se burla de nosotros. He vigilado y lo he des-

Félix se echó hacia adelante para ver mejor a la joven, que tenía las facciones contraídas y los ojos despedían relámpagos de

--- Qué has descubierto?

Vilda se levantó, abrió un cajón de su

escritorio y sacó una fotografía que puso bajo los ojos do Félix.

- -Mira; ¿la reconoces? Félix palideció.
- ¡Jana! murmuró.
- -No: Nina Palma, la ex prometida de
 - Félix respiró con más libertad.
- -Así, pues... ¿esa mujer no es Jana?
- -No; te repito que es Nina Palma, que se ha introducido aquí bajo disfraces: Jana y
- Félix lanzó un grito: había comprendido.
- -¡Nina... es Nina!-repitió.-¡Aquí en casa de la condesa! ¿Pero mi tía lo sabe?
- -Perfectamente. Están de acuerdo y se rien de nosotros.
- La mirada de Félix era torva.
- -¿Y con qué objeto desempeñan esa co-
- -Con uno solo: el de encontrar al asesino de Carlos... o por lo menos a sus cómp'i-
 - Félix se puso lívido por el terror.

- -Entonces, estamos perdidos...
- -Lo estaríamos si yo no me hallase dispuesta a desbaratar su proyecto.
- Cómo?

Vilda permaneció un instante silenciosa, pero la contracción de sus facciones asustó a Félix, que se acercó a ella para abrazarla.

Pero la coja lo rechazó con desdén.

-; Sobran las comedias ahora que entramos en pleno drama!-dijo.-Tus caricias me producen náuseas, porque sé a qué atribuirlas: has fingido hasta ahora y yo te he creído; desempeñabas bien tu papel. Procura no mostrarte sidículo en el que ahora te asigno. La condesa morirá y Nina será acusada como autora de su muerte.

Félix tembló.

- -La cosa sería demasiado bella; ¿cómo lograrlo?
- -Te lo explicaré; para matar a la condesa el medio es sencillo: bastará con destornillar en parte el brazo de hierro que sostiene la lámpara junto al lecho, y cuando la condesa duerma, abrir el contador. La acu-